



ANEXO RESOLUCION 1735/21 - TABLA DE VISADOS

ANTEPROYECTOS	\$25,00	Mínimo \$ 2500
PROYECTO Obras nuevas, Ampliaciones y Refacciones	\$75,00	Mínimo \$ 2500
PROYECTO DE COCHERAS En edificios con destino exclusivo	\$40,00	Mínimo \$ 2500
PROYECTO DE GALPONES Con destino exclusivo depósitos	\$40,00	Mínimo \$ 2500
PROYECTO DE OBRAS cuyo índice relativo es 1,50 o superior según tabla anexo Resolución 986/10	\$92,00	Mínimo \$ 2500
PROYECTO Y RELEVAMIENTOS de obras de interés social (incluye viviendas, salud y educación) y obras de gestión comunitaria	\$22,50	Mínimo \$ 2500
PROYECTO DE CLUBES	\$22,50	Mínimo \$ 2500
PROYECTO DE PILETAS – PISCINAS (Valor de proyecto sobre pelo de agua)	\$75,00	Mínimo \$ 2500
PROYECTO Y RELEVAMIENTO DE CANCHAS Y ESPACIOS ABIERTOS 1- Hasta 1.000 m2. 2- Más de 1.000 m2.	\$4,00 \$2,00	Mínimo \$ 2500
URBANIZACIONES: Equipamiento urbano 0,14 0/00 del presupuesto estimativo		
OBRAS EDIFICIOS PUBLICOS 0,07 0/00 del presupuesto estimativo		Mínimo \$ 2500
CONFORME A OBRA Sin aumento de superficie (valor único) Con aumento de superficie: valor del proyecto de obra nueva sobre aumento de superficie	\$2.500,00 \$75,00	Mínimo \$ 2500
RELEVAMIENTOS Para obras con 5 (cinco) años de antigüedad o mas	\$75,00	Mínimo \$ 2500
RELEVAMIENTOS Para obras con MENOS DE 5 (cinco) AÑOS de antigüedad.	\$92,00	Mínimo \$ 2500
RELEVAMIENTOS DE GALPONES Para obras con 5 (cinco) años de antigüedad o mas	\$40,00	Mínimo \$ 2500
RELEVAMIENTO DE GALPONES Para obras con MENOS DE 5 (cinco) AÑOS de antigüedad	\$47,00	Mínimo \$ 2500
RELEVAMIENTO DE OBRAS cuyo índice relativo es 1,50 ó superior según tabla Anexo Resolución 986/10	\$92,00	Mínimo \$ 2500
RELEVAMIENTO DE OBRAS cuyo índice relativo es 1,50 ó superior según tabla Anexo Resol. 986/10 Para obras con MENOS DE 5 (cinco) años de antigüedad	\$111,00	Mínimo \$ 2500



RELEVAMIENTO DE CLUBES	\$22,50	Mínimo \$ 2500
RELEVAMIENTO DE PILETAS – PISCINAS	\$75,00	Mínimo \$ 2500
SOLICITUD DE FACTIBILIDAD	\$2.500,00	Mínimo \$ 2500
VISADO UNICO – VISADO MINIMO Ambientaciones y Decoraciones Estudios y Asesoramientos. Pericias y Arbitrajes. Presupuestos – Tasaciones - Contratos	\$2.500,00	Mínimo \$ 2500
CALCULO DE ESTRUCTURAS (15% del valor del proyecto)	\$11,00	Mínimo \$ 2500
INSTALACIONES: Obras Sanitarias/Gas/Electricidad Hasta 200 m2.	\$2.500,00	
Mas de 200 m2: \$/m2. de excedente	\$7,50	
VISADOS EPRE Certificados de conexión eléctrica	\$575,00	
VISADO PREFERENCIAL – RESOL. 845/07 100% sobre el valor de visado		

NOTA: para las obras que no estén incluidas en esta tabla, deberá solicitarse visado especial por nota a la Junta Ejecutiva del CAPER.